

República de Colombia  
Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura



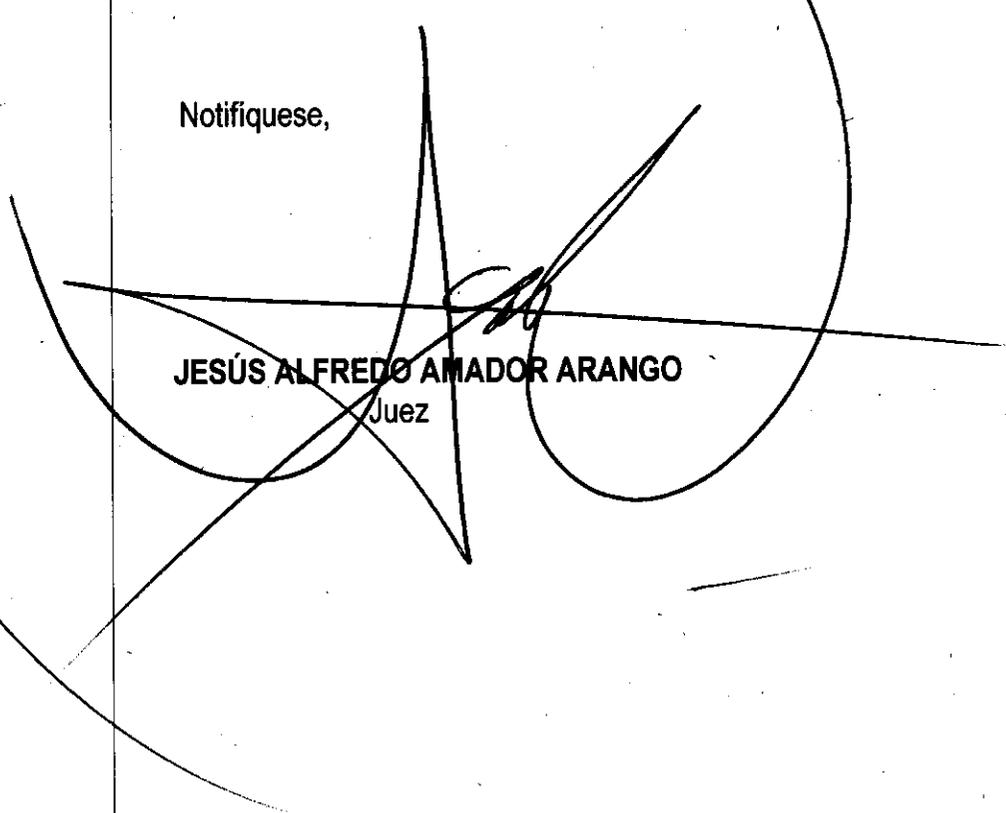
Juzgado Promiscuo Municipal con Función de Control  
de Garantías y Conocimiento de El Cairo, Valle del Cauca  
[j01pmelcairo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pmelcairo@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Telefax 2077147

El Cairo, Valle del Cauca, veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021)

**Auto sustanciación No. 061**  
Ejecutivo singular de menor cuantía  
Rad. 76 246 40 89 001-2017-00025-00

Recibida la presente solicitud del Dr. Esteban Madrid Arcila, representante del Banco Agrario de Colombia S.A, fácil se advierte que los valores consignados obedecen a una cantidad diferente a la que constituye el valor de los títulos con los que conta el Despacho dentro del asunto, por lo que se requiere que el solicitante haga las aclaraciones pertinentes, y una vez allegada al expediente, se resolverá oportunamente

Notifíquese,

  
JESÚS ALFREDO AMADOR ARANGO  
Juez